

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23544** *BULLÓN TERREROS CELSO GALÍDEZ, S.L.N.E.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 250/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia dedon Mohamed Amar Mohamed contra Bullón Terreros Celso Galídez, S.L.N.E., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 02/06/10 por importe de 9.950,91 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 2 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053672-1